



Solicitud General 3361545
Solicitud Particular 1626307

REF. NO. 0478

GUADALAJARA, JAL., 11 DE ABRIL DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
**\$1,285,988.53 (UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS
53/100 M.N)**

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TONAYA, JALISCO POR EL MES DE MARZO DEL 2017 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021401040446553979

PARTICIPACIONES

21111220000042842261C6950281310015510017507102 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS ESTATALES

1111220000042842261C69502813100155100175071 Ingresos Est 2% S/Nomina	\$29,392.80	
1111220000042842261C69502813100111200175071 Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Metropolitana		
1111220000042842261C69502813100111200175071 Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Foránea	\$2,020.00	\$31,412.80

21111220000042842261C6950281110015510017507102 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

1111220000042842261C69502811100155100175071 Fondo General	\$1,111,234.25	
1111220000042842261C69502811100155100175071 Ajustes del Fondo General		
1111220000042842261C69502811100155100175071 Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehiculos	\$188.86	
1111220000042842261C69502811100155100175071 Ajuste de Imp. sobre Tenencia o Uso de Vehiculos		
1111220000042842261C69502811100155100175071 Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	\$44,249.99	
1111220000042842261C69502811100155100175071 Ajuste de Imp. Especial sobre Producción y Servicios		
1111220000042842261C69502811100155100175071 Fondo de Fomento Municipal		
1111220000042842261C69502811100155100175071 Ajuste de Fondo de Fomento Municipal		
1111220000042842261C69502811100155100175071 Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)	\$304,622.91	
1111220000042842261C69502811100155100175071 Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)		
1111220000042842261C69502811100155100175071 Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)		
1111220000042842261C69502811100155100175071 Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)		
1111220000042842261C69502811100155100175071 Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$25,034.95	\$1,485,330.96

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

\$1,516,743.76

IMPORTE DE LOS PAGOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO

\$112,020.00

SUB - TOTAL:

\$1,404,723.76

DEPOSITAR A NOMBRE DE FONDO DE APOYO MUNICIPAL	\$0.00	
DEPOSITAR A NOMBRE DE BANOBRAS	\$118,735.23	
DEPOSITAR A NOMBRE DEL MUNICIPIO		\$1,285,988.53

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

001

100

Gobierno del Estado de Jalisco

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
 CONSTANCIA DE RETENCIÓN O DESCUENTO EN PARTICIPACIONES
 ESTATALES Y FEDERALES

Núm. Pól. Gral.
 3361545

Núm. Pól. Part.
 1626307

FECHA
 11/04/2017

EXPEDIDA A FAVOR DE

NOMBRE: MUNICIPIO DE TONAYA, JAL.

DESCRIPCIÓN DE DESCUENTOS Y RETENCIONES

Num. Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Concepto	Importe
580108	DESCUENTO POR ADEUDO A BANOBRAS, S.N.C.	POR CONCEPTO DE AMORTIZACION DE CAPITAL E INTERESES POR ADEUDO CON BANOBRAS, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE ABRIL DEL 2017	\$118,735.23
580205	DESCUENTO APORTACION A FIDEICOMISO TURISMO Z.F.(1135)	POR CONCEPTO DE 3% SOBRE HOSPEDAJE QUE SERA CANALIZADO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE TURISMO, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE ABRIL DEL 2017	\$2,020.00
581201	DESCUENTO APORT.RESERVA RECURSOS AYUNTAMIENTOS	POR CONCEPTO DE APORTACION PARA EL FONDO DE RESERVA, CORESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2017, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE ABRIL DEL 2017	\$110,000.00

002

TOTAL: \$230,755.23

Vo.Bo.

FORMULO

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES
 DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS
 UNIDAD DEPTAL DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES

SEPAF.JALISCO.GOB.



PLANEACION
ADMINISTRACION
Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, CONTABILIDAD Y TECNOLOGIA DE INFORMACION

DIRECCION DE CONTABILIDAD

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE GLOSA DE CUENTAS

000

0102

TESORERIA MUNICIPAL DE:
TONAYYA, JALISCO

PORMENOR DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS ESTATALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017 Y LA LEY DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, RELATIVO AL MES DE MARZO DEL 2017, GENERADO EN LAS OFICINAS DE RECAUDACION FISCAL QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

No.	UBICACION	IMPUESTO 2% SOBRE NOMINAS			IMPUESTO 3% SOBRE HOSPEDAJE			TOTAL PARTICIPACION
		BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	
013	AUTLAN DE NAVARRO	\$339.00	40%	\$135.60	\$0.00	100%	\$0.00	\$135.60
017	CASIMIRO CASTILLO	\$0.00	40%	\$0.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$0.00
031	EL GRULLO	\$177.00	40%	\$70.80	\$0.00	100%	\$0.00	\$70.80
230	GUADALAJARA	\$58,766.00	40%	\$23,506.40	\$0.00	100%	\$0.00	\$23,506.40
098	TONAYYA	\$14,200.00	40%	\$5,680.00	\$2,020.00	100%	\$2,020.00	\$7,700.00
	TOTAL	\$73,482.00	40%	\$29,392.80	\$2,020.00	100%	\$2,020.00	\$31,412.80

NOTA: "EN LO QUE SE REFIERE AL IMPUESTO POR CONCEPTO DEL 3% SOBRE HOSPEDAJE, SE PARTICIPARA A LOS MUNICIPIOS A TRAVES DE FIDEICOMISOS O CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES AL RESPECTO".

GUADALAJARA, JAL., ABRIL 7 DEL 2017

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERÍA MUNICIPAL
TONAYA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 5 DE ABRIL DE 2017

SE ENTERA AL MUNICIPIO LAS PARTICIPACIONES DE MARZO DE 2017 DE LOS FONDOS QUE SE DESCRIBEN, CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CITADAS DE LAS LEYES DE COORDINACIÓN FISCAL Y DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, LAS CUALES SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SUS DECRETOS No. 25899/LXI/16 y 25901/LXI/16 y 25901/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 Y PUBLICADOS EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 19 DE ENERO DE 2017.

CONCEPTO	DISPOSICIONES	DECRETO No.	IMPORTE PARTICIPACIÓN
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	ARTÍCULOS 2º. Y 6º. DE LA L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN I, DE LA L.C.F.E.J.M.	25899/LXI/16	1,111,234.25
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	ARTÍCULO 3º. A, ÚLTIMO PÁRRAFO DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN IV, DE LA L.C.F.E.J.M.	25899/LXI/16	44,249.99
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS	ARTÍCULO 2º. FRACCIÓN III, PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA L.C.F. VIGENTE HASTA 2011 Y DEL ARTÍCULO 4º., CAPÍTULO III, DE LA L.C.F.E.J.M.	25899/LXI/16	188.86
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	ARTÍCULO 2º. ÚLTIMO PÁRRAFO DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN V DE LA L.C.F.E.J.M.	25899/LXI/16	25,034.95
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (Garantizable y 70% Excedente)	ARTÍCULO 2º A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II INCISO a), DE LA L.C.F.E.J.M.	25901/LXI/16	304,622.91

TOTAL PARTICIPACIÓN \$1,485,330.96

DIRECTOR DE CONTABILIDAD



L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

104



Solicitud General 3351623
Solicitud Particular 1623664

REF. NO. 0478
GUADALAJARA, JAL., 3 DE ABRIL DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$105,130.55 (CIENTO CINCO MIL CIENTO TREINTA PESOS 55/100 M.N)
POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN,
CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TONAYA, JALISCO POR LOS MESES DE ENERO A MARZO DEL 2017; DE
CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL
PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021401040446553979

PARTICIPACIONES

21111220000042842261C6950281110015510017507102	PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES	
111220000042842261C6950281110015510017507102 (12)	Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$105,130.55
	
	TOTAL:	\$105,130.55
	
IMPORTE DE LA PRESENTE DATA		\$105,130.55

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.P. ARCHIVO.
C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TONAYA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 17 DE MARZO DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4° DE LA LEY DE CORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPITULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN IX Y ARTÍCULO 10, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACION DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN POR EL TRIMESTRE ENERO A MARZO DE 2017, QUE SE DISCUTE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SU DECRETO No. 25902/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016..

	Base	Coeficiente	Importe
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN			105,130.55

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

105



Politicidad General 3351632
Politicidad Particular 1623827

REF. NO. 0478
GUADALAJARA, JAL., 3 DE ABRIL DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$25,783.07 (VEINTICINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 07/100 M.N)
POR CONCEPTO DEL 40 Y 60% DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN DE ENERO A MARZO 2017, CORRESPONDIENTES
AL MUNICIPIO DE: TONAYA, JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION
DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO.
21401040446553979

PARTICIPACIONES

21111220000042842261C6950281110015510017507102	PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES	
11220000042842261C6950281110015510017507102 (12)	Fondo de Fiscalización al 40 Y 60%	\$25,783.07

TOTAL:	\$25,783.07

	\$25,783.07

MONTE DE LA PRESENTE DATA

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.P. ARCHIVO.
C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

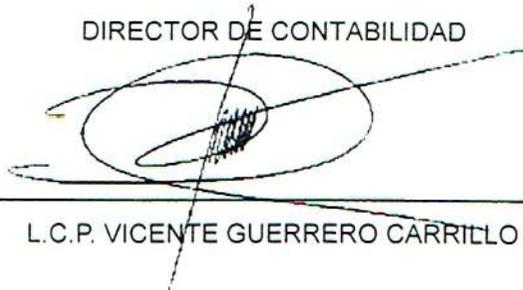
TESORERIA MUNICIPAL
TONAYA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 17 DE MARZO DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4° DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPITULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN IX Y ARTÍCULO 10, SEGUNDO PÁRRAFO INCISOS 1) Y 2) DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACION DEL 40% 60% DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN POR EL TRIMESTRE DE ENERO A MARZO DE 2017, Y DE LAS DIFERENCIAS DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2016, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SU DECRETO No. 25902/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016..

	Base	Coeficiente	Importe
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN 40% 60%			25,783.07

DIRECTOR DE CONTABILIDAD



L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

0,08



Solicitud General 3362941
Solicitud Particular 1626434

REF. NO. 0478

GUADALAJARA, JAL., 12 DE ABRIL DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$77,626.22 (SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS 22/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TONAYA, JALISCO, POR EL MES DE MARZO DE 2017; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021401040446553979

IEPS GASOLINAS Y DIESEL

21111220000042842261C6950281110015510017507102	PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES	
1111220000042842261C6950281110015510017507102 (14)	IEPS Gasolinas y Diesel de Marzo de 2017	\$77,626.22
	TOTAL:	\$77,626.22
IMPORTE DE LA PRESENTE DATA		\$77,626.22

0.09

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TONAYA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 10 DE ABRIL DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4°-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL DE MARZO DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25900/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016..

	Base	Coeficiente	Importe
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS.- GASOLINAS Y DIESEL			77,626.22

DIRECTOR DE CONTABILIDAD



L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

0.10



Solicitud General 3362938
Solicitud Particular 1626560

REF. NO. 0478
GUADALAJARA, JAL., 12 DE ABRIL DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$622.36 (SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS 36/100 M.N)
POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TONAYA, JALISCO, POR EL MES DE MARZO DE 2017; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021401040446553979

IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN

21111220000042842261C6950281110015510017507102	PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES	
1111220000042842261C6950281110015510017507102 (14)	IEPS Gasolinas y Diesel Hasta 2013 y Actos de Fiscalización de Marzo de 2017	\$622.36
	TOTAL:	\$622.36
IMPORTE DE LA PRESENTE DATA		\$622.36

0.11

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TONAYA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 5 DE ABRIL DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4°-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN DE MARZO DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25900/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016..

	Base	Coeficiente	Importe
IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 y ACTOS DE FISCALIZACIÓN			622.36

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

0.12



Solicitud General 3353711
Solicitud Particular 1623906

REF. NO. 0478
GUADALAJARA, JAL., 3 DE ABRIL DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$37,359.00 (TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N)
POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TONAYA, JALISCO, POR EL MES DE MARZO DE 2017; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021401040446553979

I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL

111220000042842261C6950281310115510017512124 I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL

1220000042842261C6950281310115510017512124 I.S.R. Municipal Art 3ºB de la L.C.F. de Marzo de 2017 \$37,359.00

TOTAL: \$37,359.00

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA \$37,359.00

0.13

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUAVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL. - PRESENTE
C.P. ARCHIVO.
C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL. - PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TONAYA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 31 DE MARZO DE 2017

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3º-B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL VIGENTE, SE ENTERA LA PARTICIPACIÓN DETERMINADA POR EL MES DE MARZO DE 2017 POR CONCEPTO DEL 100% DE LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE EFECTIVAMENTE SE ENTERÓ A LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE AL SALARIO DEL PERSONAL QUE PRESTA O DESEMPEÑA UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO EN SUS RESPECTIVOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES PARAMUNICIPALES.

PARTICIPACIÓN A:	SEGÚN OFICIO DE SHCP	DE FECHA	PERIODO	IMPORTE
Tonaya, Jal.	351-A-DGPA-C-1427	28/03/2017	diciembre 2016	37,359.00
TOTAL				\$37,359.00

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

0.14



PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3367673
Solicitud Particular 1627616

REF. NO. 0478

GUADALAJARA, JAL., 25 DE ABRIL DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$4,965.51 (CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 51/100 M.N)

POR CONCEPTO DE FONDO DE COMPENSACIÓN DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TONAYA, JALISCO POR EL MES DE ABRIL DEL 2017 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021401040446553979

FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

21111220000042842261C6950281110015510017507102 FONDO DE COMPENSACIÓN DE I.S.A.N. \$4,965.51

0.15

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TONAYA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 5 DE ABRIL DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14º. DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DE ABRIL DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 25899/LXI/16 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016..

	Base	Coeficiente	Importe
FONDO DE COMPENSACION ISAN			4,965.51

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

0.16



Solicitud General 3367526
Solicitud Particular 1628826

REF. NO. 0478

GUADALAJARA, JAL., 25 DE ABRIL DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$181,087.51 (CIENTO OCHENTA Y UN MIL OCHENTA Y SIETE PESOS 51/100 M.N)

POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TONAYA, JALISCO POR EL MES DE ABRIL DEL 2017 DE CONFORMIDAD
CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE.
PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021401040446554622

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIO.

111123000004294232517280183310025840017207102 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL \$181,087.51

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA \$181,087.51

DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO \$0.00

TOTAL: \$181,087.51

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TONAYA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 6 DE ABRIL DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V ARTÍCULOS 25-III, y 32 AL 35 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE ABRIL DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 26290/LXI/17 DEL 3 DE FEBRERO DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 25 DE FEBRERO DE 2017..

	Base	Coeficiente	Importe
FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	143,238,568.00	0.0004334000000000	181,087.51

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

0.18



Solicitud General 3369493
Solicitud Particular 1628341

REF. NO. 0478
GUADALAJARA, JAL., 26 DE ABRIL DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$213,086.94 (DOSCIENTOS TRECE MIL OCHENTA Y SEIS PESOS 94/100 M.N)
POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TONAYA, JALISCO POR EL MES DE ABRIL DEL 2017 DE CONFORMIDAD
CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE.
PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021401040446554703

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIO.

2111123000004294236117270183320025850017507102 FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL \$280,024.94

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA	\$280,024.94
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO	\$66,938.00
TOTAL:	\$213,086.94

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

Gobierno del Estado de Jalisco

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

CONSTANCIA DE RETENCIÓN O DESCUENTO DE LOS FONDOS DE APORTACION CONFORME AL ART. 50 DE LA LEY DE COORDINACION

EXPEDIDA A FAVOR DE

NOMBRE: MUNICIPIO DE TONAYA, JAL.

DESCRIPCIÓN DE DESCUENTOS Y RETENCIONES

Num. Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Concepto	Importe
580150	RETENCIÓN VÍA PARTICIPACIONES REGULARIZACIÓN DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS DE AGUA Y DERECHOS POR DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES PARA MUNICIPIOS Y ORGANISMOS (CONAGUA)	POR CONCEPTO DE PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE AGUAS NACIONALES Y DERECHOS DE DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES, LA RETENCION SE EFECTUO EN LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE ABRIL DEL 2017	\$66,938.00

TOTAL: \$66,938.00

Vo.Bo.

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES
DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

FORMULO

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS
UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES
SEPAF.JALISCO.GOB.



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas



PODER EJECUTIVO

Gobierno del Estado de Jalisco

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
CONSTANCIA DE RETENCIÓN O DESCUENTO DE LOS FONDOS DE
APORTACION CONFORME AL ART. 50 DE LA LEY DE COORDINACION

Núm. Pól. Gral. 3369493

Núm. Pól. Part. 1628341

FECHA 26/04/2017

EXPEDIDA A FAVOR DE

NOMBRE: MUNICIPIO DE TONAYA, JAL.

DESCRIPCIÓN DE DESCUENTOS Y RETENCIONES

Table with 4 columns: Num. Cuenta Contable, Descripción Cuenta Contable, Concepto, and Importe. Row 1: 580150, RETENCIÓN VÍA PARTICIPACIONES REGULARIZACIÓN DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS DE AGUA Y DERECHOS POR DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES PARA MUNICIPIOS Y ORGANISMOS (CONAGUA), POR CONCEPTO DE PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE AGUAS NACIONALES Y DERECHOS DE DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES, LA RETENCION SE EFECTUO EN LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE ABRIL DEL 2017, \$66,938.00

0.20

TOTAL: \$66,938.00

Vo.Bo.

LIC. MIGUEL ANGEL BUVALCABA TORRES
DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

FORMULO

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS
UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES
SEPAF.JALISCO.GOB.MX

Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TONAYA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 5 DE ABRIL DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V ARTÍCULOS 25-IV, y 36 AL 38 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE ABRIL DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 26291/LXII/17 DEL 3 DE FEBRERO DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 25 DE FEBRERO DE 2017..

	Base	Coeficiente	Importe
FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	368,579,971.00	0.0007597400000000	280,024.94

DIRECTOR DE CONTABILIDAD



L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

0.21